

DESPUES DE 15 AÑOS DESPACHAN CODIGO DE AGUAS



La comisión mixta resolvió que la modificación al Código de Aguas esta lista para el despacho a ley y fue enviada a la Cámara de Diputados para ser enviada al Ejecutivo para su promulgación.

Esta cambia para las

nuevas concesiones y se dejará atrás la entrega a perpetuidad al ser cambiada ...por 30 años renovable, pero también la declara como imprescindible para el consumo humano.

Este miércoles 12 de enero de 2022 marcará un hito en la historia de la reconquista de valores ciudadano luego que modificara el Código de Aguas con grandes cambios, aunque en la suma y la resta todo indica que es un paso en el control del vital líquido por parte del Estado de Chile. Lo increíble es que, tras 15 años de permanencia en el Congreso en las diversas discusiones, por acuerdo de la Comisión esta fue votada como Fácil Despacho

De las 17 divergencias entre las dos Cámaras que estaban pendientes, 3 se votaron por mayoría y 14 por unanimidad.

El texto publicado por el ASenado es el que sigue:

Aprueban informe de Comisión Mixta

Actualización del Código de Aguas: Senado respaldó por unanimidad la iniciativa

La iniciativa quedó en condiciones de ser ley y durante el debate en Sala se resaltó “la búsqueda de acuerdos que permitieron actualizar esta herramienta” que permitirá al Estado poder gestionar el agua para el periodo que viene.

12 de enero de 2022

STH LLAMA A ESTAR ALERTA A SUS ASOCIADOS ANTE PROBLEMAS EN FIRMA DE CONTRATOS



Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, emitió esta tarde un duro comunicado sobre la forma en que se están

estableciendo los contratos a los trabajadores a honorarios en la Municipalidad de Maipú. Acusan de desconocer acuerdos previos de la directiva con la autoridad. Por ello llaman a sus asociados a estar en estado de alerta.

En un comunicado a una carilla, el Sindicato de trabajadores a Honorarios dio a conocer su inquietud como se está llevando a cabo la firma de los nuevos contratos 2022 del personal a

honorarios.

Queremos indicar a TODOS los trabajadores a honorarios, – señala la nota – que nos preocupa como Sindicato y llamamos a nuestras autoridades locales a subsanar estas inquietudes, porque nuestros asociados nos imponen este deber.

Finalmente indican que como: “Sindicato tenemos el deber de defender el derecho y la calidad de trabajo de todas y todos y reiterar que estas situaciones son un retroceso en la historia de las condiciones laborales ganadas a nivel nacional y comunal”.

VER COMUNICADO OFICIAL

MAIPÚ, 11/01/2022



ESTADO DE ALERTA

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú, manifiesta públicamente su preocupación ante la falta de claridad y certeza en relación con los derechos, que largamente hemos ido ganando, y que fueron integrados y reconocidos, en los contratos en favor de

los trabajadores a honorarios.

En efecto, debemos indicar que vemos con preocupación, tras haberse iniciado el proceso de firma de contratos correspondientes al año 2022, que han surgido una serie de incongruencias que están llamando a la confusión a los trabajadores.

Se debe indicar que no se hace entrega de una copia del contrato que se suscribe, ni se ha facilitado un modelo para analizar o estudiar previamente. En alguna manera, se asemeja a los contratos de adhesión, que cualquier empresa de retail entrega para la firma, sin derecho a pateleo. Estimamos que esto no puede ser, y consideramos que este tipo de prácticas debe ser corregida, y deben ser respetados los derechos adquiridos como vacaciones, días y horas compensadas, entre otros.

Por otro lado, se ha puesto en conocimiento de los trabajadores un **Instructivo N° 1 del 07 de enero de 2022**, documento cruzado por una doctrina basada en duda y el cuestionamiento al trabajo y al aporte que hacen los trabajadores diariamente. Baste recordar que todo el personal a honorario posee jefatura con responsabilidad administrativa que visa y respalda las actividades. Este instructivo también es un cuestionamiento a la buena fe con que actúa el personal permanente de la municipalidad, y viene a establecer condiciones para el pago, adicionales a las indicadas en el contrato.

Un informe de verificación de tareas para trabajadores que

realizan labores habituales y permanentes es impracticable en muchas de las tareas que se realizan en la municipalidad.

Es por ello que consideramos que el imponer la generación de un informe de respaldo, sin atender a la enorme diversidad y singularidad de las tareas que se desarrollan, busca “capear” la responsabilidad administrativa, mediante el uso de fórmulas que consideramos superadas a la luz del principio de la realidad, impuesto por los tribunales de justicia.

El nuevo gobierno comunal llega tarde a la luz de los cambios que la propia Contraloría impulsará aplicar para a partir del año 2023.

De esta forma, queremos indicar a TODOS los trabajadores a honorarios, que nos preocupa como Sindicato y llamamos a nuestras autoridades locales a subsanar estas inquietudes, porque nuestros asociados nos imponen este deber.

Hacemos un llamado a las y los trabajadores a honorarios a estar en “**ESTADO DE ALERTA**”, debido a que el cambio en las reglas en la forma en que se están implementando, rompe lo que había sido previamente conversado y acordado con la autoridad.

Finalmente, como Sindicato tenemos el deber de defender el derecho y la calidad de trabajo de todas y todos y reiterar que estas situaciones son un retroceso en la historia de las condiciones laborales ganadas a nivel nacional y comunal.

Atentamente,

LA DIRECTIVA

[comunicado 2022.STH](#)

INICIAN EN MAIPU OBRAS DE ESTACION DE MELITREN



Este martes 11 de enero se inician los trabajos de obras del Melitren; alcalde de Maipú, la ministra de Transportes y el presidente de EFE se reúnen 'para dar el vamos a la Estación Tres Poniente. La obra significa una

inversión sobre los U\$ 1.500 millones y conectara 3 provincias de la Región Metropolitana.

Cuatro son las Estaciones donde se inician este martes 11 de enero de 2022 los trabajos como parte de la obra Melitren, medio de transporte que trasladara pasajeros desde Melipilla

hasta Estación Central, comuna esta última donde se interconectara con la Línea 1 del Metro, contemplando el proyecto una interconexión con la futura Estación Lo Errazuriz, extensión de la línea 6 del Metro contemplada para el año 2027

Con este fin se reunirán en las cercanías de los que será la Estación Tres Poniente el alcalde de Maipú, Tomás Vodánovic, la ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt Hesse, y el presidente de EFE Trenes de Chile, Pedro Pablo Errazuriz Domínguez, para dar el inicio oficial de obras de la Estación Tres Poniente del proyecto Tren a Melipilla.



La implementación de este servicio de trenes de pasajeros y carga, entre las ciudades de Santiago y Melipilla, implica una extensión de 61 km, conectando las provincias de Santiago, Talagante y Melipilla,

favoreciendo las comunas de Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, El Monte y Melipilla. El trayecto de 61 Km. tendrá 11 estaciones: Alameda, Nueva Estación, Errázuriz, Vespucio, Tres Poniente, Ciudad Satélite, Padre Hurtado, Malloco, Talagante, El Monte y terminal Melipilla

La licitación comprende entre otras la construcción de las obras civiles de 4 Estaciones ubicadas en las comunas de Cerrillos, Maipú (2) y Melipilla, tema que se dará a conocer extensamente este martes por el presente de EFE

Finalmente, una de las ventajas será la utilización de tarjeta BIP, con tarifa integrada entre las Estaciones de Alameda y

Ciudad Satélite, mientras que entr4e las estaciones que van más al poniente será una tarifa por trayecto, similar a las que se utilizan en el metro tren Valparaíso

PLAN DE VERANO RECREATIVO LANZA MUNICIPALIDAD



Con la presencia del alcalde Vodanovic, la Municipalidad de Maipú inicia jornadas recreativas de verano destinadas a niños, jóvenes y vecinos con el fin de pasar el verano agradable en la comuna, especialmente a

quienes no tiene la oportunidad de salir de la RM.

Con yoga, escalada, zumba, vóley playa, calistenia, slack line y bicicleta este miércoles 5 de enero se lanzó la campaña "Maipú en Verano" en el Centro de Creación Juvenil San Martín y el Parque Tres Poniente, con una parrilla diversa de actividades culturales y deportivas para toda la comunidad maipucina durante enero y febrero.

El plan de verano incluye eventos a lo largo de toda la época estival, con talleres deportivos y de arte, campeonatos, gimnasio al aire libre, bibliomóvil itinerante, ferias, ciclos de cine, obras de teatro, presentaciones musicales y festivales entre otras.



En total suman 128 talleres de 24 disciplinas distintas, entre ellos el fútbol, yoga, kung fu; 9 talleres de danza, teatro y música; campeonatos municipales de fútbol, basquetbol y voleibol; una Escuela de Verano para estudiantes realizada por Enseña Chile; el festi-animé en el Cerro Primo de Rivera; el regreso del tradicional festival folclórico José Luis Hernández y del Festival Santiago a Mil, con tres eventos en la comuna.

Tomás Vodanovic, señaló al iniciar este plan verano 2022: “entendemos que el verano es una época dónde necesitamos relajarnos, distendernos, encontrarnos como comunidad y creemos que es deber del municipio poder propiciar y garantizar espacios seguros, sanos, recreativos para que nuestra comuna pueda pasar un buen verano”.

“Tenemos un sinfín de actividades municipales y de la comunidad, que beneficiará a más de 20 mil vecinas y vecinos, principalmente niñas y niños, que hoy están de vacaciones en sus casas”.

ACCIDENTE DE TRANSITO CERCA

DE LA ESTACION EL SOL



Grave accidente de tránsito en Caletera Américo Vespucio (por Pajaritos) con salida de la autopista de Sol deja un muerto y un herido de gravedad que fue trasladado de urgencia al Hospital El Carmen. Se investiga las causas

del accidente.

Esta madrugada de domingo 7 de enero, alrededor de las 05:16, se recibe en la Central de Bomberos una alarma de accidente de tránsito ocurrido en la caletera Américo Vespucio con la salida casi frente a la Estación el Sol del Metro; un minuto después llega al lugar el carro de salvataje de Bomberos y poco después el de rescate.

Prevención Ciudadana llegó oportunamente cercando el lugar y procediendo a desviar el paso vehicular a la espera de la llegada de los peritos de la SIATT (Sección de **Investigación de Accidentes de Tránsito**) de Carabineros para analizar el espeluznante escenario donde se observaba un auto volcado, una persona fallecida en su interior con el cuello quebrada y su acompañante gravemente herido, el que fue trasladado al hospital El Carmen.

La causa del accidente es arte de la investigación y por ende será importante el trabajo de la SIAT para saber las causas de tan trágico accidente. Se indagará si hay ingesta de alcohol, si estaba con el cinturón de seguridad puesto y si hay terceros en este accidente, que hasta el momento solo se sabe que hubo un solo vehículo en el accidente.

Las dos personas que viajaban en el vehículo eran jóvenes cuya edad se estima en menos de 35 años.

FALLECIO DON LUCHO PARETO



A la edad de 93 años falleció ex diputado y ex Intendente de la Región Metropolitana Luis Pareto González -Gran amigo de los vecinos de Maipú como primer intendente Metropolitano una vez recuperada la democracia en

Chile. Este domingo luego de una misa en la Catedral de Santiago partirá el Cortejo rumbo al Parque del Recuerdo, donde descansará su cuerpo mortal.

Luis Pareto González nació en Santiago el 29 de agosto de 1928, prácticamente toda su vida política en el PDC a la cual ingreso el año 1964, siendo en su vida política regidor por otra colectividad Agrario Laborista, emigrando luego a otro partido.

Diputado por la Séptima Agrupación Departamental Santiago durante cinco períodos consecutivos, entre 1957 y 1973

Intendente de la Región Metropolitana entre 1990 y 1994. En 1997 fue electo diputado por el Distrito N° 20 asumiendo en marzo de 1998

Muchas anécdotas, una de ellas como Intendente en la

inauguración de una cancha en la Villa San Luis 3. Esta se inicia cuando una niña cantó la Canción Nacional como parte del protocolo y siguió con la estrofa de vuestros nombres valientes soldados...; Pareto, que había tenido un accidente y andaba con bastón lo dejó caer en el silencio sepulcral que procedió al parar la música. Francisco Pincheira, debutando en las lides deportivas y junta de vecinos corrió a parar la música y luego a dar explicaciones.

Lucho Pareto o Don Lucho como todos lo llamaban, fue importante en la obtención del proyecto de iluminación del Estadio Florida Loma Blanca, entre otros proyectos y las ayudas deportivas obtenidas a través de fondos de la Presidencia de la República, naciente en los primeros años de la década del '90.

Fallecida su esposa Carolina, le sobreviven 4 hijos, entre ellos el ex alcalde de Estación Central y ex Diputado por el Distrito 20, Cristian Pareto Vergara, a quienes enviamos nuestras sentidas condolencias.

Su deceso ocurrió en su casa este viernes 7 de enero de 2022 siendo las 22.45 horas aproximadamente luego de un tiempo delicado de salud por circunstancias de su avanzada edad. Este sábado se dará a conocer su lugar del velatorio y donde descasará su cuerpo mortal hasta que el Gran Arquitecto del Universo así lo estime.

Su deceso ocurrió en su casa este viernes 7 de enero de 2022 siendo las 22.45 horas aproximadamente luego de un tiempo delicado de salud por circunstancias de su avanzada edad. Este sábado se dará a conocer su lugar del velatorio y donde descasará su cuerpo mortal hasta que el Gran Arquitecto del Universo así lo estime.

Será velado en el ex Congreso Nacional durante este sábado 08 de enero, entre las 15:00 y las 19:00 horas. Este domingo 9 de enero, a las 14:00 horas se realizará una Misa en la

Catedral de Santiago, lugar de donde saldrá el Cortejo a las 16:00 rumbo al Parque del Recuerdo.

PEQUEÑO RELATO DE SU VIDA

87% DE LOS LOCATARIOS DECIDIERON MANTENER SISTEMA DE PAGOS AL MUNICIPIO



En una extensa jornada eleccionaria realizada el martes 4 de enero, los locatarios de Mercado Municipal definieron uno de los puntos controvertidos para el traslado a las nuevas dependencias del Mercado

Municipal. Pasada esta meta, vienen los estudios de los puntos del contrato y el reglamento.

Amplias posibilidades de participación entregó el alcalde Vodánovic a los locatarios del Mercado Municipal para definir su situación contractual con la Municipalidad de Maipú. Para lograr esos objetivos encomendó al abogado de su confianza en estos temas legales, Fabián Farías, con el fin de

agilizar conversaciones con los locatarios en diferentes temas para el traslado al mercado definitivo, entre ellos dirimir si se mantenía el sistema de pago de arriendo o se cambiaba a permiso precario, tema que se definió favorable al arriendo en la votación del 4 de enero.

Para llegar a esta definición, el abogado Farias junto a la directiva de la Asociación de Comerciantes sostuvieron una reunión el 28 de diciembre en el patio central del nuevo mercado, donde se dieron a conocer los pro y contra de ambas posiciones.

Luego de las consultas y preguntas correspondientes, Farías ofreció el más amplio apoyo municipal para dar fin a las controversias nacidas de un proyecto que pretendían imponer una mesa técnica que se mantenía de la gestión anterior, pero que seguía en funciones, todos son temas que se deben solucionar antes que los locatarios se trasladen al Mercado Municipal definitivo.

Fabián Farías explicó sobre contrato de arriendo o permiso precario, dando con ello la oportunidad para que informadamente la comunidad del mercado definiera mediante una votación si deseaban contrato de arriendo o precario.

Tras una larga elección que se inició a las 09:00 horas y se extendió hasta a las 15:00 horas. Concluida con el último llamado, se procedió al escrutinio correspondiente a la vista de los locatarios, este se definió así: 70 locatarios por el arriendo y 10 por precario.



Verónica Cancino,
Pta. Comisión

Electoral.

La mesa única de votación se constituyó con la Comisión Electoral conformada por 4 vocales, eligiéndose como presidenta a Verónica Cancino, secundada por los vocales: Ricardo Calderón, Luis Fuentes, Ewald Hollstein, teniendo como ministra de fe, de la administración del Mercado, a Verónica Aros.

La presidenta de la Comisión Electoral, Verónica Cancino, señaló que la votación se desarrolló con normalidad, entrega una solución democrática a una controversia. Sobre la abstención indicó que sólo 8 personas no fueron a votar, indicando que hay comerciantes enfermos que no pudieron concurrir y los lamentables fallecidos.



Carmen Rivas,
presidenta
asociación de
comerciantes

Por su parte la presidenta de la Asociación Gremial de Comerciantes, Carmen Rivas, manifestó que con esta votación se define un paso importante, cuyo será presentado al abogado Farias y a partir de mañana todos estaremos con esta posición. Luego vendrá el análisis del Contrato y Reglamento, que en definitiva nos permitirá el traslado al nuevo mercado con reglas claras. Destacó la disposición alcaldicia de entregar todas las facilidades para dar solución a eventuales controversias con un dialogo efectivo, así también al abogado Fabián Fariás con quien se ha trabajado intensamente con soluciones dialogadas. Hoy se dio un paso más para

trasladarnos pronto al Mercado Municipal, algo que todos los locatarios esperemos sea pronto, concluyó Carmen Rivas.





SELECCIÓN MAIPU SUB-15 VIAJO AL NACIONAL DE ANTOFAGASTA



Selección Maipú viaja a Antofagasta con los mejores jugadores sub-15 de Maipú y una mochila llena de ilusiones. Maipú fue campeón de la región metropolitana, entrenado bajo las órdenes de Elías Montero que muestra una larga experiencia pese a su corta edad.

La selección Maipú fue invitada al nacional infantil a jugarse en Antofagasta con una carta de representación de campeón de la Región Metropolitana.

Con cero ayudas municipales, las poleras aportadas por la ARFA Metropolitana y el alojamiento a cargo del organizador de este evento en que jugaran las mejores selecciones del país por invitación, de acuerdo a lo consultado con ARFA, lo que indica no tiene el carácter de representación oficial de la Región Metropolitana, situación que les impidió recibir la ayuda determinada para esos efectos de parte de la ARFA R.M., por lo cual participara como asociación, en este caso selección de Maipú.

El torneo se desarrollará en Antofagasta, son 3 grupos, inaugurándose este 4 de enero a las 18:00 horas en el Estadio estuvo presente el presidente nacional de ANFA Justo Álvarez, jugándose el `primer partido del torneo a las 19:30 horas entre Asociación Antofagasta versus Arica. Maipú debutara el jueves 6 de enero de 2022 ante la selección de Antofagasta. Su próximo partido será el viernes 7 de enero ante Selección de Arica, para concluir la primera fase el lunes 10 de enero ante la selección de Provincial El Loa.

El viaje se hizo posible gracias a la colaboración de los clubes de la Corfuma, aportes de padres y apoderados de los jugadores. Esta vez hubo cero aporte desde la Municipalidad de Maipú, se quejaban los presidentes de clubes.

La selección Maipú, campeón de la Región Metropolitana, debuta el lunes 10 ante uno de los equipos locales, confiados de la capacidad de los jugadores que dirige técnicamente Elías Montero DT que ya llegó a un nacional en Graneros ocupando el cuarto y va por más.

La selección sub-15 o primera infantil, partió la mañana de este martes 4 de enero de 2022 rumbo a Antofagasta con una delegación de 18 jugadores, 4 del cuerpo técnico y el presidente de la Corfuma Claudio Molina como Jefe de delegación, todos con una misión: conquistar la gloria.

El roce deportivo marcará a estos noveles jugadores que en su

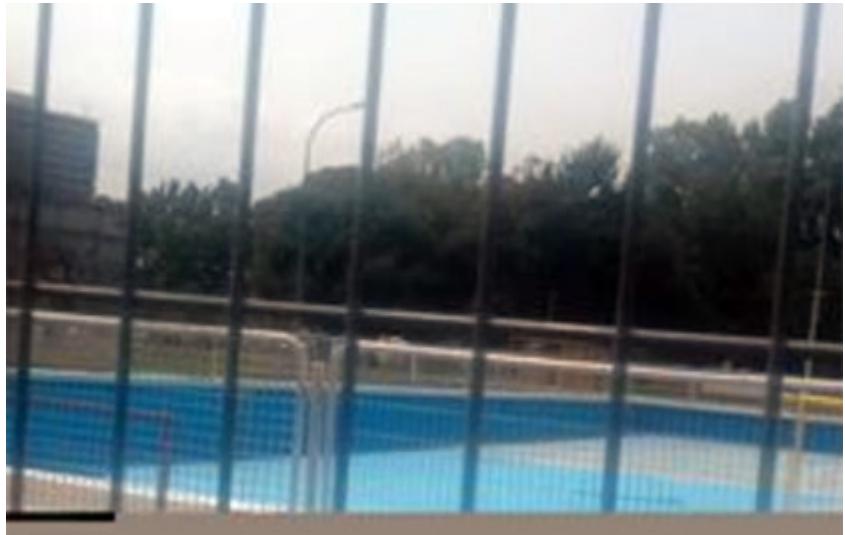
vida deportiva puede significar que los veedores de clubes profesionales observen su calidad y eventual proyección deportiva en el fútbol profesional.

En esta oportunidad la selección Maipú, si sus jugadores se ciñen a la disciplina deportiva que exige el profe Montero, perfectamente puede estar disputando los primeros lugares entre los 15 participantes.



PULSAR AQUI PARA VER PARTIDOS DEL NACIONAL SUB 15 SEGÚN PROGRAMACIÓN

AÑO 2022 SIN PISCINA EN MAIPU



Diversos argumentos esgrime la autoridad municipal para dar a conocer que este año 2022 no se habilitará la piscina Municipal, entre ellas se cita derroche de agua, “incumplimiento de medidas sanitarias y riesgos para niños

llevan al municipio a no abrir piscina municipal este verano”

6 millones de litros de agua semana se ahorrará el municipio de Maipú al no tener temporada de piscina este verano 2022- Hace uno 20 años que no se inicia la temporada de piscina desde el mes de octubre, fecha en que se inician los calores y se hace necesaria alguna diversión o parque de distracciones diferente a las normales durante el año. Consistente con ello, los trabajos de pintura, revisión de sistemas de seguridad, mantención del césped, camarines y habilitación de un sistema de urgencia, al menos deben iniciarse tres meses antes de inaugurar la temporada de piscina

La anterior gestión también argumentó en su momento que era necesario instalar filtros y criticó las eventuales inaptitudes de alcaldes anteriores que no lo hicieron... ella, la ex alcaldesa Barriga tampoco lo hizo, sufriendo en su gestión un lamentable problema de seguridad y termina ahogándose un niño.

El nuevo alcalde, asumido hace seis meses, Tomas Vodanovic, suma a los argumentos para no habilitar la piscina el derroche de agua en tiempos de sequía, la falta de sistemas de filtros para reciclar el agua, además de bajos estándar de seguridad aduciendo los 2,90m de profundidad que tiene en un sector de la pileta.

NO SE CUMPLE NORMATIVA LEGAL

La normativa legal establecida por el Ministerio de Salud en su Decreto N° 209, artículo 13, publicado en el Diario Oficial el 8 de agosto de 2003 indica que: “ninguna pileta de vaciamiento periódico podrá autorizarse como piscina de uso público, salvo aquellas que se destinen al uso exclusivo de niños y que sean vaciadas y llenadas completamente al menos cada 6 horas”. Por ello se indica que no se está cumpliendo con la normativa hace casi 19 años, otro argumento para no tener temporada de piscina.

De acuerdo con información de la municipalidad, la piscina tendría capacidad de 2.000 metros cúbicos de agua y era llenada tres veces por semana, un uso considerado como “derroche” por la actual administración comunal en plena crisis hídrica y en momentos en que se ha planteado como desafío prioritario “reconstruir” la sanitaria SMAPA.

Para los fanáticos de la piscina, tendrán que viajar al sector oriente de la Región Metropolitana donde existen las piscinas con filtros.

Según la información, la autoridad municipal piensa en que será utilizada el próximo año al señalar: “nos encontramos trabajando en un plan de reapertura para este valorado espacio para la próxima temporada”.

ALARMA ANTE DERROCHE DE AGUA

La alarma de economía de agua se puede trasladar a otros lugares de la comuna y que ya se está enfrentando en el sector oriente, que consiste en implementarán Jardines secos, es decir sin pasto, como al norte del país que utiliza arenas de colores.

En el caso de Maipú sería maicillo o tierra blanca, tema que en algún momento habrá que enfrentar si no se revierte el tema de la sequía más grande de la última década, pero se podría

comenzar desde hoy con los riegos de madrugada o de atardecer, pero sin inundar caminos como en la Plaza del Monumento a Los Vencedores, pero principalmente una gran medida sería acometer los 7.500 puntos de filtraciones de agua dejados por la administración anterior y que aun no se repara el 10%.

SANTIAGO A MIL NUEVAMENTE EN MAIPÚ



Santiago a Mil retorna con sus presentaciones a Maipú tras 8 años, los primeros cuatro con obras nacionales no insertas en este proyecto Teatro a Mil que tiene obras internacionales. este año 2022, gracias a

un convenio suscrito por la Municipalidad con la Fundación Teatro a Mil, el festival vuelve a presentar sus espectáculos masivos en esta localidad.

El programa contemplar tres obras para el mes de enero para toda la familia, una de ellas “**Pichintún**” a presentarse el próximo miércoles 12 de enero.

Las novedades anexas de Teatro a Mil para este año incluyen un pasacalle con una dinosauria gigante que busca concientizar en temas medioambientales, un circo aéreo francés que tendrá como fondo el frontis del Templo Votivo y un espectáculo de danza,

que ocurrirán entre el 12 y el 15 de enero.

Respetando las restricciones sanitarias impuestas por el tema pandemia, las actividades teatrales tendrán acceso con aforo controlado, con inscripción previa a contar del lunes 3 de enero.

Esta jornada veraniega que es parte del convenio suscrito con Santiago a Mil con la Municipalidad de Maipú, permitirá a la comunidad maipucina participar de eventos artísticos nacionales e internacionales de alta calidad con entrada liberada.

La descentralización de la cultura y el acceso a ella son fundamentales para nuestra gestión. señaló el alcalde Vodanovic “El retorno de Santiago a Mil a Maipú es una invitación a volver encontrarnos como comunidad” agregó la primera autoridad comunal.